

**19356** RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en diversas escalas de personal de administración y servicios de la Universidad «Rey Juan Carlos», por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y posteriormente por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Presupuestos Generales para 1991, por el que se establece un turno denominado «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas»,

Esta Gerencia General, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se fijan las competencias de los órganos provisionales de la Universidad «Rey Juan Carlos» hasta la aprobación de sus Estatutos, modificado por el Decreto 6/2002, de 17 de enero, dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, de conformidad con el Acuerdo de la Comisión Gestora de la Universidad «Rey Juan Carlos», de fecha 30 de julio de 2002, de Funcionarización del Personal Laboral de la antigua Escuela Oficial de Turismo y otro personal laboral fijo de la Universidad «Rey Juan Carlos», previo acuerdo entre las secciones sindicales y representantes de la Gerencia General, de fecha 24 de julio de 2002, ha resuelto convocar pruebas selectivas para el ingreso en diversas escalas de personal de administración y servicios de la Universidad «Rey Juan Carlos», por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Las bases de las diferentes convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de la Universidad «Rey Juan Carlos», calle Tulipán, sin número, 28933 Móstoles (Madrid) (edificio de la Biblioteca), y en la página web <http://www.urjc.es> el mismo día que se haga pública la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las actuaciones necesarias para la conclusión de los diferentes procesos selectivos se irán haciendo públicas en los lugares anteriormente indicados, a excepción de las resoluciones de admitidos y excluidos, de composición de los Tribunales y de nombramiento, que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, por persona legitimada, recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir de la notificación o publicación, ante el excelentísimo señor Rector de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Móstoles, 19 de septiembre de 2002.—El Gerente general, José Javier Fernández Santamaría.

#### ANEXO

Escala Técnica Superior de Administradores.  
Escala de Gestión.  
Escala Administrativa.  
Escala Auxiliar Administrativa.  
Escala Auxiliar de Servicios Generales.  
Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.  
Escala Técnica Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.  
Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información.  
Escala de Gestión de Sistemas e Informática.  
Escala Técnica Auxiliar de Informática.  
Escala de Oficial de Oficios.  
Escala de Ayudante de Oficios.  
Escala de Conductores.

**19357** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de septiembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

#### ANEXO

CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 8 DE DICIEMBRE)

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02533)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

Comisión C. 1114

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Maciá Blázquez Salom, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña Carmen Gloria Calero Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; doña Gloria Luna Rodrigo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Encarnación Madera González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Enrique Montón Chiva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I».

Vocales: Don Diego López Olivares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I»; doña M. Pilar Moreno Benito, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Miguel Seguí Llinás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02505)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BOTÁNICA»

Comisión C. 1115

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Alcaraz Ariza, Profesor titular de la Universidad de Murcia.